

	CLASIFICACIÓN	PERSP.
Cuotas		
Jul-26	BBBfa(N)	
Mar-26	BBBfa(N)	

Feller Rate ratifica en “BBBfa (N)” las cuotas del Fondo de Inversión Cerrado para el Desarrollo Nacional ALTIO.

27 JULY 2026 - STO. DOMINGO, R.DOMINICANA

Feller Rate ratificó en “BBBfa (N)” las cuotas del Fondo de Inversión Cerrado para el Desarrollo Nacional ALTIO.

El Fondo de Inversión Cerrado para el Desarrollo Nacional ALTIO (SIVFIC-092) tiene como objetivo la generación de ingresos y apreciación de capital a largo plazo, a través de la inversión en valores representativos de capital o de deuda que no se encuentren inscritos en el Registro del Mercado de Valores (RMV), para el desarrollo de sociedades, entidades, proyectos, infraestructuras, consorcios, fideicomisos y entidades sin fines de lucro (Vehículos Objeto de Inversión) constituidos en el país o en el extranjero, domiciliados en República Dominicana.

Los Vehículos Objeto de Inversión podrán desarrollar sus actividades en cualquier sector de la economía que no sea el financiero. No obstante, se considerará con mayor atención a los sectores que promuevan el desarrollo social, productivo y sostenible del país.

La calificación “BBBfa (N)” asignada a las cuotas del Fondo responde a que será gestionado por una administradora con un alto nivel de estructuras y políticas para la administración de fondos, con completos manuales de funcionamiento y un equipo de profesionales con conocimiento del mercado financiero, y que pertenece a un importante grupo económico de República Dominicana. En contrapartida, la calificación se sustenta en una moderada diversificación de activos esperada, una baja liquidez, la larga duración del Fondo, el alto nivel de endeudamiento permitido, una industria de fondos en vías de consolidación en República Dominicana y la volatilidad de tasas de mercado que puede impactar el valor de activos.

El sufijo (N) indica que se trata de un fondo sin cartera para su evaluación.

El Fondo será manejado por ALTIO Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (en lo adelante la “Administradora”), la cual mantiene una calificación a “AAaF” otorgada por Feller Rate. Actualmente gestiona nueve fondos de inversión. La Administradora es controlada, mayormente, por Grupo Rizek, Inc.

El Fondo contempla una emisión total de RD\$20.000 millones, equivalentes a 20 millones de cuotas, con un valor nominal inicial de RD\$1.000 cada una, distribuida en múltiples tramos, donde cada monto será determinado en el respectivo aviso de colocación primaria.

El Fondo formará su cartera en el mediano plazo. El reglamento interno estipula un período de adecuación a su política de inversión de hasta 3 años, contados a partir de la fecha de inicio de la fase operativa.

Se espera que el Fondo cuente con una moderada diversificación en el mediano plazo, ya que su reglamento interno le permitirá invertir hasta un 50% de su portfolio en un mismo Vehículo Objeto de Inversión (VOI).

El tipo de inversión objetivo del Fondo implicará una baja liquidez de sus activos, dado que éstos no contarán con un mercado secundario. La liquidez de la cartera del Fondo estará dada por el porcentaje de activos que se encuentren en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro, depósitos a corto plazo o cuotas de fondos abiertos sin pacto de permanencia.

El reglamento del Fondo contempla la posibilidad de endeudarse como parte de la estrategia y funcionamiento por hasta un 40% del patrimonio. Además, se señala que, ante necesidades de liquidez, el Fondo podrá acceder a líneas de crédito de entidades

de intermediación financiera que en total no superen el 10% del patrimonio. Con todo, el porcentaje máximo de endeudamiento total podría representar un 50% del patrimonio del Fondo. Los valores y activos que constituyen el patrimonio del Fondo no podrán ser objeto de garantías por los préstamos incurridos.

Adicionalmente, el reglamento establece como benchmark para comparar el desempeño del Fondo, la Tasa de Interés Activa Preferencial Promedio Ponderada (TIAPPP) para bancos múltiples, en pesos dominicanos, publicadas por el Banco Central de República Dominicana. La comparación de la tasa de rendimiento del Fondo con el benchmark se realizará de manera anual luego del cierre del ejercicio fiscal, al 31 de diciembre, y será informada como Hecho Relevante a la Superintendencia del Mercado de Valores durante los primeros 15 días hábiles del mes siguiente.

El Fondo tendrá una vigencia de hasta 15 años contados a partir de la fecha de emisión del primer tramo de emisión de las cuotas de participación. El plazo es consistente con el objetivo de inversión y con su estrategia.

Los últimos años han estado caracterizados por mayores fuentes de incertidumbre y tensiones geopolíticas, lo cual ha significado una mayor volatilidad en los mercados financieros. El año 2026 ha estado marcado por la guerra en Medio Oriente, lo cual ha incidido en los precios internacionales de energía, petróleo y diversas materias primas, afectando en la inflación a nivel global y local, así como en las expectativas de crecimiento económico y la evolución de las tasas de interés. Feller Rate continuará monitoreando la evolución de estas variables y cómo afectan a los activos, los retornos de los fondos y sus decisiones de inversión.

Contacto: Andrea Huerta - Tel. 56 2 2757 0400